



Ayuntamiento de  
Tres Cantos

Contratación

## UNIDAD DE CONTRATACIÓN

**EXPDTE. 2020/25 CONT.**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DE UN ESTUDIO DE DETALLE Y UN PROYECTO PAISAJÍSTICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS, SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, PARA LA URBANIZACIÓN INTERIOR DE LA PARCELA RGE.3 DE TRES CANTOS (MADRID)**

### ACTA DE LA 2ª MESA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - SOBRE "2"

Reunidos el **jueves 12 de noviembre de 2020** a las 12:00 horas a través de videollamada en la plataforma Meet de Google, presentes los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

- Presidenta: La Jefa del Área de Servicios Técnicos Urbanísticos, Cristina Vega Escobar.
- Vocales:
  - La Interventora General, Catalina Salazar Rasero
  - El Ingeniero Agrónomo, Jose María Villacampa
  - El Jefe del Área de Contratación y Subvenciones, Javier González Arranz.

Secretaria: La Auxiliar Administrativo de Contratación: Yolanda Maldonado Cristóbal.

La Presidencia de la Mesa da inicio a la sesión.

De manera electrónica a través de la plataforma de contratación pública VORTAL, es constituida la Mesa de Contratación, integrada por los miembros arriba indicados, de conformidad al Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, al objeto de proceder a la apertura del "Sobre 2 DOCUMENTACIÓN PARA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR"





**Ayuntamiento de  
Tres Cantos**

Contratación

## **UNIDAD DE CONTRATACIÓN**

Seguidamente se procede a la apertura electrónica del **Sobre 2**, de los 2 licitadores que han presentado su oferta al procedimiento:

- 1. PROINTEC SAU**, con CIF A28246122, presenta declaración de la veracidad de datos de los siguientes documentos que adjunta: Memoria, documentación gráfica, planos, imágenes, videoclip, y estimación de costes.
- 2. BUNCH ARQUITECTURA Y PROYECTOS S.L**, con CIF B84060102 presenta Propuesta Técnica, Memoria, documentación gráfica, planos, imágenes, videoclip, y estimación de costes.

La Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros acuerda que se dé traslado de todos los documentos aportados por las dos empresas al Jefe de Servicios a la Ciudad, a los efectos de emisión de informe sobre el cumplimiento de las prescripciones contenidas en el pliego técnico así como la valoración de las proposiciones en virtud de los criterios que dependen de un juicio de valor, establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Finalizada la apertura de los sobres, la Presidencia de la Mesa, de acuerdo al resto de los Vocales, da por finalizada la sesión a las 12:30 horas.

*Fecha, firma y huella digital al margen*

LA PRESIDENTA DE LA MESA  
D<sup>a</sup> Cristina Vega Escobar  
La Secretaria de la Mesa  
D<sup>a</sup> Yolanda Maldonado Cristóbal.